



**Colegio
Princeton**

MI REGLAMENTO COMO ALUMNO DE PRIMARIA

Ciclo 2017 - 2018

HIMNO PRINCETON

Vamos todos recorriendo
los caminos del destino
vamos todos construyendo
paso a paso un mundo unido

Por la paz, por la verdad
por la vida en libertad
por un sol, por una luz
que día a día alumbrará

Somos la generación
del progreso y tradición
unidos, somos Princeton
somos fuerza y somos sol
del futuro y del amor
unidos, somos Princeton

MISIÓN

La misión del Colegio Princeton, es formar seres humanos íntegros, críticos, productivos e independientes. Colaborando en la **formación** de seres humanos que cuiden de **si mismos**, de los demás y del medio en que se desenvuelven; **fortaleciendo** las habilidades de cada uno en un ambiente **sano, seguro y vanguardista**.

FILOSOFÍA

El Colegio Princeton es una institución laica, mixta y bilingüe, que atiende a sus alumnos en forma personalizada, cuidando el desarrollo de las diferentes habilidades y capacidades de cada uno, potencializándolas para lograr un óptimo desarrollo personal.

Nuestra filosofía educativa busca la formación de personas íntegras que tendrán como resultado **"Hacer Mejores Seres Humanos"**.

Si encaminamos nuestras acciones educativas al logro de nuestra filosofía, entonces estaremos respondiendo a las necesidades educativas de vanguardia, que nos dice que las personas en este milenio deben: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

Trabajamos para mantener un ambiente de respeto, confianza y de aprendizaje que promueva una educación integral de excelencia.

Para lograrlo es indispensable el trabajo en equipo: **CASA-COLEGIO** que nos permitirá seguir creciendo juntos.

DIRECTORIO

**JUAN ARTURO ÁLVAREZ ARAKELIAN
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**PILAR ÁLVAREZ ARAKELIAN
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**ÁNGEL ALFONSO SERDIO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL**

**LETICIA RAMÍREZ DÍAZ
DIRECTORA TÉCNICA**

**GABRIELA BARONA BARRIGA
DIRECTORA DE IDIOMAS**

COLEGIO PRINCETON

MI REGLAMENTO COMO ALUMNO DE PRIMARIA

Yo _____ de _____ de primaria, me comprometo con la ayuda de mis padres a acatar las disposiciones que aquí se enumeran para hacer mi trabajo y estancia en el COLEGIO PRINCETON, ordenados y placenteros.

I. PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA

- Desde pequeño debes tratar de ser puntual, ya que esto ayuda a tu trabajo, organización y disciplina. Pídele a tus padres su cooperación para que siempre llegues oportunamente al Colegio.
- Hora de entrada a las 7:55 a.m. y se da el toque para la formación, las clases inician a las 8:00 a.m., hora en que se cierra la puerta; si por alguna causa llegas después de esa hora, se anotará como retardo.
- Si este comportamiento es repetitivo, se someterá el caso al Consejo Directivo.
- La hora de salida es a las 14:45. Es importante tu colaboración para que tu salida sea ágil.
- A las 15:00 hrs. termina la guardia, por lo que **ES DE SUMA IMPORTANCIA** te recojan puntualmente.
- El horario de actividades extra escolares es de 15:00 a 16:10, con una tolerancia de 15 minutos.
- Si por enfermedad o asunto de causa mayor no asistes al Colegio, les pedimos a tus padres dar aviso el mismo día de tu ausencia. Si ésta se prolonga por más de tres (3) días, se requerirá un certificado médico.
- Dar aviso en caso de padecer alguna enfermedad contagiosa y permanecer en casa si presenta tos o fluido nasal por lo que no se permitirá la entrada si presenta algunos de estos síntomas.
- Recuerda que diariamente debes llevar a casa tus pertenencias como lonchera, cuadernos, libros, suéteres, etc.... Ya que después de la salida no podrás regresar por ellos.

II. VIALIDAD

Utilizaremos únicamente el carril del lado derecho, no dejaremos espacios. Pondremos intermitentes y se respetará las entradas de las casas.

Con el fin de agilizar la vialidad.

- Las mochilas y loncheras deben venir al alcance del alumno, NO en la cajuela del auto.
- Durante la entrada y salida contamos con el apoyo de nuestras directoras y maestras.
- Contamos con radio de comunicación interna, dentro y fuera del Colegio confirmando la salida de los alumnos.
- Portar el cartelón, es obligatorio con el nombre, grado y apellido de su hijo (a), esto nos permite visualizar a una distancia considerable su presencia.
- Las personas que recojan a un alumno NO deben bajarse de su automóvil.
- Durante el horario de entrada y salida de los alumnos, queda estrictamente prohibido estacionarse en las puertas de los vecinos y entradas de estos.
- Los alumnos no pueden bajar y subir de los coches por el lado izquierdo ya que representa un gran peligro.
- Se recomienda organizar rondas con otros padres de familia.

III. PERMISOS

- Solamente podrás salir del Colegio con otro compañero, si tanto tu invitado como tú traen permiso firmado por sus respectivos padres (NO EN LA LIBRETA DE TAREAS O CUADERNO) y deberás entregarlos a tu Miss. No se permitirá que el alumno llame para pedir este tipo de permisos.
- En caso de que los padres tengan una emergencia y no puedan pasar por su hijo (a) y desean que se retire del Colegio con otra persona, podrán llamarnos y enviar vía mail dicha autorización (especificando coche, número de placa y credencial oficial de la persona que lo recogerá).
- Cuando el grupo tenga que efectuar alguna salida del Colegio, ya sea cultural o de esparcimiento, es obligatorio que cada alumno presente el permiso escrito, firmado por la madre, padre o tutor, utilizando tinta negra. Los permisos serán enviados a la SEP. De no cumplir con este requisito los alumnos no podrán salir del Colegio.

- Los festejos de cumpleaños de alumnos y maestros podrán celebrarse dentro de las instalaciones del Colegio (únicamente a la hora de recreo). Sólo se solicita que sea sencillo y de fácil distribución. (pastel y agua).

IV. MATERIAL ESCOLAR

- Todos los materiales, cuadernos y libros deberán marcarse con tu nombre completo y grado, en el ángulo inferior derecho.
- Eres el principal responsable de presentarte diariamente con tus materiales completos.
- Si extravías un libro de texto o un cuaderno, deberás reponerlo en el término de una semana.
- Objetos de valor, IPods, celulares, juguetes, no están permitidos dentro del Colegio ya que no nos hacemos responsables.

V. UNIFORMES

- Todos los días del año te debes presentar con el uniforme reglamentario ya sea el de diario o el de deportes. Sólo se admiten el diseño y color de nuestros proveedores.
- Es obligatorio que todas las prendas estén claramente marcadas con tu nombre completo.
- Para la época de frío puedes traer chamarras y/o chalecos azul marino, blanco o negro. Sin sustituir las prendas del uniforme.
- LIMPIEZA: Es importante la presentación personal por lo que debes traer el uniforme limpio, sin rasgaduras, descosidos, deshilachado, etc. Es importante que llegues bien peinado al colegio, las niñas deben de traer el cabello recogido y con gel y los niños con cabello corto sin peinados en forma de púas y teñidos

VI. ASPECTOS ACADÉMICOS

- Tu principal compromiso en el Colegio es estar atento en clases y participar en todas las actividades.
- Todos los alumnos deben cumplir con todas y cada una de sus responsabilidades y trabajos asignadas por los maestros. Es responsabilidad de los alumnos revisar la libreta de tareas todos los días.
- Las calificaciones bimestrales tanto de español como de inglés serán enviadas a casa por conducto del alumnos y deberán ser devueltas al día siguiente debidamente firmadas por los padres de familia.
- Las calificaciones bimestrales están conformadas por la evaluación continua, que será el resultado de tu trabajo cotidiano y tendrá un porcentaje de 60% y los exámenes bimestrales tendrán un valor de 40%, dando un total del 100%
- Tus cuadernos y libros deberán estar al corriente, cumpliendo con los requisitos de cada materia.
- En la ceremonia de cierre de ciclo escolar se entregarán reconocimientos académicos:
 - o **APROVECHAMIENTO ACADÉMICO** a los alumnos que obtengan el primero, segundo y tercer lugar de su grado y grupo, siempre y cuando sea mayor o igual a 9.0
 - o **ESFUERZO** a los alumnos que durante el ciclo escolar demuestren una clara constancia y un avance significativo en su desempeño académico y/o conductual.
 - o **PERSEVERANCIA** a los alumnos que se gradúen de sexto grado de primaria y que hayan permanecido en el Colegio desde preescolar.
 - o **CUADRO DE HONOR** pertenecerán los alumnos cuando tu promedio anual sea mayor o igual a 9.0
 - o **BANDA DE EXCELENCIA** a los alumnos que obtengan el promedio más alto de primero a tercero de primaria y de cuarto a sexto de primaria, una de español y otra de inglés.
- Tendrán un lugar en la escolta los alumnos de quinto y sexto grado de primaria que obtengan los seis mejores promedios anuales de aprovechamiento.

- o Cada bimestre se revisará la conformación de la escolta de sexto grado de acuerdo a los promedios bimestrales.

VII. DISCIPLINA Y ORDEN

- Al no respetar el reglamento del Colegio Princeton, se envía a casa un reporte de conducta con el objetivo de reflexionar con tus padres tu actitud y trates de corregir tu comportamiento.
- Se recomienda a los padres de familia mantener un trato respetuoso con todo el personal, alumnos y con otros padres de familia.
- Debes tener buen comportamiento en los simulacros de evacuación y especialmente en los honores a la Bandera, festivales y visitas escolares.
- Evita tener comportamientos que impidan el desarrollo de las actividades dentro y fuera del salón (por ejemplo, hacer ruido excesivo en el salón de clases y clases especiales, aventar objetos dentro y fuera del salón, comer en el salón durante la clase, utilizar rudeza verbal o comportarse de manera irrespetuosa).
- Es obligación guardar el debido respeto a los maestros, personal, compañeros y miembros de la comunidad del Colegio,
- Los libros, materiales, mobiliario y equipo están a tu disposición y es responsabilidad de todos cuidarlos, en caso de ser deteriorados por algún alumno, se procederá a la reposición inmediata por cuenta de los papás.

LAS FALTAS O MEDIDAS DISCIPLINARIAS SE DETERMINARÁN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL MARCO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

VIII. ADMINISTRATIVO (DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA)

El Colegio podrá informar, interactuar y entregar al niño indistintamente a ambos padres del alumno (a) a menos de que exista una orden legal por escrito que indique lo contrario.

- Los padres de familia que soliciten documentación (calificaciones, cartas de conducta, constancias de estudio, etc), deben solicitarlo a la Dirección Técnica con 3 días de anticipación.
- Ningún padre de familia debe permanecer en la puerta del Colegio durante la entrada y salida de los alumnos.
- Los padres de familia se abstendrán de utilizar vocabulario inadecuado, agredir física o verbalmente al personal del colegio, lesionar el honor y buen nombre del Colegio, criticar las normas del Colegio o no acatar las mismas, alterar o falsificar firmas o documentos escolares y difamar a cualquier miembro de la comunidad. De lo contrario, el caso será sometido al Consejo Directivo para realizar un dictamen del suceso.
- Todos los alumnos cuentan con un seguro médico contra accidentes por un monto máximo de \$25,000.00 m.n. siempre y cuando el evento suceda en el Colegio y en horarios de clases.
- Los gastos que se generen por los servicios médicos, serán cubiertos por los padres del alumno y posteriormente la Aseguradora reembolsará dicha cantidad.
- Cuando se presente una emergencia que requiera de atención médica, se les avisa telefónicamente a los padres o a la persona que ustedes anotaron en la ficha de inscripción como corresponsables de su hijo (a).
- **NO SUMINISTRAREMOS MEDICAMENTOS SI NO TENEMOS AUTORIZACIÓN PREVIA DE LOS PADRES.**
- El paramédico cuenta con medicamentos para casos leves. En casos más complicados, se les avisará por teléfono para que los padres recojan al alumno.
- Los maestros no podrán dar informes durante las guardias de entrada o salida, ya que no cuentan con los elementos para hacerlo en ese momento.
- Es importante se dirija a la dirección correspondiente para concertar una cita, en la cual se le aclarará cualquier situación que se le presente.
- El maestro se entrevistará con los padres a consideración de la Dirección Académica y siempre en presencia de la Directora del Departamento en horas hábiles, (previa cita) No se darán citas para el mismo día que se soliciten.

- En caso de cambio de domicilio o teléfono es obligación de los padres de familia dar aviso inmediatamente a la Dirección ya que es de suma importancia tener los expedientes y los datos de los alumnos actualizados para cualquier percance.
- Toda circular vía internet deberá ser leída con atención ya que es el medio de comunicación del que disponemos para toda la comunidad. La circular mensual aparecerá en nuestra página de Internet los primeros 5 días de cada mes. De no contar con este servicio, en la recepción del Colegio estarán a su disposición algunas copias de la misma. Circulares o avisos extraordinarios serán enviados a casa, así como el informe de sus evaluaciones.
- Para el buen desarrollo de la educación de sus hijos, les pedimos a los padres de familia participar en las actividades organizadas por el Colegio, así como a las conferencias y juntas informativas.

IX. INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN (DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA)

- La inscripción del alumno estará sujeta al cumplimiento de los requisitos dispuestos por las autoridades educativas, además de los compromisos derivados en el Presente Reglamento.
- Una vez reinscritos nuestros alumnos, se dará preferencia a los hermanos para ocupar los lugares disponibles, sin embargo, el Colegio se reserva el derecho de admisión o permanencia de cualquier alumno.
- Es obligación del padre de familia entregar en los plazos definidos por el Colegio y las autoridades educativas, los documentos necesarios para su registro ante la Secretaría de Educación Pública.
- El Colegio se reserva el derecho de reinscripción cuando el alumno reciba un condicionamiento por motivos disciplinarios y/o cuando la familia no demuestre interés en cooperar con la educación de su hijo en el Colegio, incumpliendo compromisos específicos acordados previamente.
- El Colegio devolverá el pago total de la inscripción cuando la familia del alumno comunique por escrito a la Administración el motivo de la baja antes de 60 días previos al inicio de clases, según el calendario de la SEP. Si la

familia no informa el deseo de no continuar con los servicios que el Colegio ofrece en las fechas estipuladas, no se devolverá el pago correspondiente a la inscripción.

- El horario de caja es de 7:30 a 12:30 horas.
- El incumplimiento de la obligación del pago de tres colegiaturas, por los padres de familia, tutores o usuarios, libera al Colegio de la obligación de continuar con la prestación del servicio.
- El Colegio no incrementará las colegiaturas durante el periodo escolar, siempre y cuando la economía del país se mantenga estable. De no ser así, se convocará una Asamblea de la Asociación de Padres de Familia para justificar el aumento.
- Los pagos de las colegiaturas deberán cubrirse los primeros 10 días naturales de cada mes para no generar recargos.
- Acepto que a la fecha recibí la carta en donde me comunican las cuotas vigentes para el ciclo escolar, tanto de inscripción como de colegiaturas mensuales.

Atentamente

Colegio Princeton

COLEGIO PRINCETON

MI REGLAMENTO COMO ALUMNO DE PRIMARIA

Me comprometo con la ayuda de mis padres, a cumplir con las disposiciones que se enumeran en el Reglamento como alumno del Colegio Princeton.

Nombre _____

Grado _____ **Fecha** _____

Firma del alumno

Nombre del Padre o Tutor _____

Firma

- **DESPRENDER TALÓN PARA ENTREGAR A DIRECCIÓN**